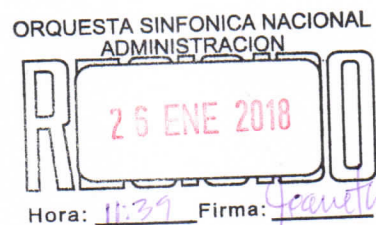


Guatemala, 26 de Enero de 2018
Producto/Resultado 01-2018

Licenciado
José Roberto Zúñiga Ruiz
Director General
Dirección General de las Artes
Su despacho



Estimado Licenciado Zúñiga:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi primer producto de informe de resultado conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 578-2018**, aprobado mediante **Resolución Número 3-2018** de fecha 9 de enero 2018, correspondiente al **Primer producto e Informe respectivo**.

Actividades Realizadas:

- 1) Elaborar un estudio del banco de datos de proveedores para establecer la periodicidad con la que se le adjudica un bien o servicio y que este cuente con todos los requisitos necesarios.
- 2) Elaborar un análisis para la apertura de Fondo Rotativo Interno para el ejercicio fiscal 2018, de acuerdo a la programación de gastos que genera cada concierto a realizarse por la Orquesta Sinfónica Nacional.
- 3) Elaborar un estudio de la captación de los ingresos privativos de los conciertos programados por la Orquesta Sinfónica Nacional de enero a marzo 2018.
- 4) Elaborar los informes que soliciten las autoridades superiores.

PRIMER RESULTADO:


- Informe con una base de datos de proveedores actualizados con su índice de rotación.

Atentamente,



HERCILIA VICTORIA VARGAS GARCIA

Vo.Bo.



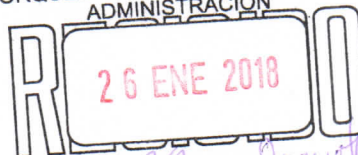
JUAN GABRIEL YELA LOPEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

**INFORME CON UNA BASE DE DATOS DE
PROVEEDORES ACTUALIZADOS CON SU INDICE
DE ROTACIÓN**

HERCILIA VICTORIA VARGAS GARCIA

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL
ADMINISTRACION



Hora: 11:39 Firma: [Signature]

**INFORME CON UNA BASE DE DATOS DE
PROVEEDORES ACTUALIZADOS CON SU INDICE DE
ROTACIÓN**

INDICE

I.	ANTECEDENTES	03
II.	PROCEDIMIENTO	05
III.	LISTADO DE PROVEEDORES	07
IV.	ANEXOS	09

INFORME CON UNA BASE DE DATOS DE PROVEEDORES ACTUALIZADOS CON SU INDICE DE ROTACIÓN

I. ANTECEDENTES

La Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, dependencia de la Dirección General de las Artes perteneciente al Ministerio de Cultura y Deportes, por la importancia artística y el trabajo de llevar la música sinfónica y académica a toda la población guatemalteca en general, ha merecido ser objeto de protección especial por parte del Estado de Guatemala, ello se ve reflejado de haber sido declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante el Decreto 80-91 del Congreso de la República de Guatemala, modificado por el Decreto 24-93, dicha normativa creó su Consejo Directivo Órgano Administrativo que vela por el buen funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Nacional, a su vez el Presidente de la República en el año 2003 mediante el Acuerdo Gubernativo Número 372-2003 reglamentó la integración, funcionamiento y atribuciones para dicho Consejo Directivo.

Razón por la que se hace necesario que para el buen funcionamiento de la institución se solicita a las autoridades correspondientes la asignación de un Fondo Rotativo Interno y un Fondo Rotativo Especial de Privativos, los cuales quedan bajo la estricta responsabilidad de los Directores y Jefes Financieros de la unidad ejecutora, con estos fondos se hacen las compras de menor cuantía y para ellos cuenta con una serie de proveedores quienes prestan un servicio o venden un bien, los cuales deben contar un índice de rotación durante el ejercicio fiscal, a su vez deben contar con toda la documentación necesaria para el pago del servicio o venta de suministros, debiendo la Orquesta Sinfónica Nacional contar con un listado indicando su nombre, dirección, teléfono y la actividad económica a la que se dedican.

II. PROCEDIMIENTO

Se hizo necesaria la investigación de varios proveedores debido a que muchos no cuentan con la disponibilidad de dar crédito por más de 30 días ya que son proveedores pequeños pero casi únicos en el mercado para la prestación del servicio tal es el caso especial de la persona que graba los conciertos en cada presentación, él cuenta con su equipo único y especial de grabación, con cámaras profesionales y el objeto de su patente de comercio es afín al servicio.

El procedimiento para realizar una compra de bien o prestación de servicios se inicia cuando la unidad de compras realiza el pedido indicando en él el renglón, el código de insumo si aplica, la descripción de materiales, bienes o servicios, la cantidad solicitada, la cantidad autorizada, el uso destino final de materiales y bienes, si se trata de un servicio el nombre de la actividad, unidad responsable, fecha, hora y lugar, se gestionan las firmas correspondientes como lo es Firma de quien solicita, Firma del Director del Centro de Costo, Firma de autorizado en este caso es la firma de la Dirección de Fomento de las Artes y Firma de visado del Centro de Costo, siendo esta la de la Administradora de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Teniendo el pedido firmado y autorizado, se solicita al proveedor la cotización del bien o servicio, una fotocopia legible de su Constancia de Inscripción en la SAT donde indique que se encuentra Ratificado, que indique que su actividad económica sea afín al servicio que presta o venda, que tenga los datos legibles tal como dirección, número de teléfono, y régimen al que se encuentre inscrito, fotocopia legible de la patente de comercio si aplicara donde tenga los mismos datos y el objeto de la misma sea las actividades a las que se dedica.

Ya habiendo obtenido los requisitos, y estando de acuerdo con los precios que presento en la cotización se procede a solicitar la factura correspondiente para trámite de cheque, se debe verificar que la factura también cuente con ciertos requisitos como lo es la fecha de vencimiento de la misma, que indique el mismo régimen al que indica en la Constancia de RTU, la descripción de lo que se está comprando o adquiriendo y los valores unitarios y totales sin borrones, tachones o enmendaduras. También si es factura cambiaria. A la vez se procede con la elaboración del cheque el cual le es entregado al proveedor al momento de recibir el bien o la prestación del servicio y este si fuera factura cambiaria entregara un recibo de caja que avale que la factura ya fue cancelada.

III. LISTADO DE PROVEEDORES

<u>No.</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>DIRECCIÓN</u>	<u>TELEFONO</u>	<u>ACTIVIDAD ECONOMICA</u>
1	Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.	7ª. Avenida 12-39, zona 1	147-100	Servicio telefónico y Servicio telefónico celular
2	Laura Santos Duarte	12 avenida "B" 10-35, zona 6, Colonia Martinico II	5672-8612, 5909-1833, 2288-3433	Servicio de Extracción de basura de las instalaciones
3	Claudia Patricia Chinchilla Hernández de Ovalle	3ra. Avenida 4-62, zona 1	2253-8199	Servicio de Impresión de programas de mano, reproducción y encuadernación
4	José Carlos Bolvito Gladis	6ta. Avenida 3-39, zona 1	2220-1892	Servicio de Impresión de programas de mano, reproducción y encuadernación
5	Mario Elías Cifuentes Escobar	14 Avenida "A" 18-25ª, Zona 11, Colonia Mariscal	2473-0534	Servicio de impresión de programas de mano, reproducción y encuadernación
6	Desarrollo Comercial Guatemalteco, S.A.	11 calle 1-15, zona 2	3020-4132	Distribuidora de agua pura
7	Protocolo Vipsa	4ta. Calle 7-80 zona 18, Residenciales Atlántida	3044-1066	Servicio de Acomodación y recepción de boletos
8	Edwin Giovanni García Soto	6ta. Avenida 11-47, zona 3	3132-6767	Servicio de acomodación y recepción de boletos

9	Suministros institucionales, S.A.	5ª. Avenida 5-55 zona 14, Nivel 17, Oficina 1704	2389-8028	Venta de papel higiénico y derivados
10	Tecnomerc, Sociedad Anónima	33 Avenida "A" 2-48, zona 7, Colonia Toledo	2433-9105	Venta de tintas varias y tóner
11	Tienda Continental, S.A.	6ª. Avenida 9-14, zona 1	2232-5489	Venta de accesorios plásticos
12	Munditrofeos, Sociedad Anónima	24 calle 1-05, zona 3	2424-1000	Venta de plaquetas y trofeos de mármol
13	Operadora Guatemalteca de Servicios, S.A.	Vía 5, 4-68, zona 4	2334-7245	Servicio de hospedaje y alimentación
14	Sofía González Godoy	5ª. Calle 3-74, zona 1	2253-8284	Venta de arreglos florales
15	Corporación Junior, Sociedad Anónima	1ª. Calle 37-11, zona 11, Colonia Toledo	2413-4747	Venta de boletos aéreos
16	Inmobiliaria Puerta Dorada, S.A.	6ª. Avenida 12-66, zona 1	2416-4400	Servicio de hospedaje y alimentación
17	Gerber Enrique Cabrera Arriola	18 avenida "A" 24-14, zona 6	4013-1581 5361-2470	Servicios de fletes de instrumentos musicales
18	Panificadora Casa de los Nazarenos, Sociedad Anónima	5ª. Calle 3-36, zona 1	2253-2645	Servicio de alimentos servidos a directores y solistas invitados
19	Inversiones Casa Instrumental, Sociedad Anónima	1ª. Calle 34-47, zona 7	2439-2792	Venta de instrumentos musicales

IV. ANEXOS



No. Correlativo:

No. De Gestión Siges:

FORMULARIO DE REQUISICIÓN MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS

TIPO DE COMPRA: FR: **XX**

PRECOMPRA:

GESTION DE GASTO:

UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD COMPRADORA	FECHA	CENTRO DE COSTO						
0026 DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES	007	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">02</td> <td style="text-align: center;">2017</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	01	02	2017	0224/5638 Orquesta Sinfónica Nacional
DÍA	MES	AÑO							
01	02	2017							

PRODUCTO	SUB-PRODUCTO
Conciertos y presentaciones de Instituciones Artísticas en beneficio de personas.	Concierto de Instituciones artísticas en beneficio de personas.

REGLON	CODIGO (insumo.)	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES, BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD AUTORIZADA
115		Servicio de extracción de basura, correspondiente al mes de febrero 2017.	1	1
INDICAR USO Y DESTINO FINAL DE MATERIALES Y BIENES SI SE TRATARA DE UN SERVICIO, NOMBRE DE LA ACTIVIDAD, UNIDAD RESPONSABLE, FECHA, HORA Y LUGAR				
De las instalaciones que ocupa la Orquesta Sinfónica Nacional en el Conservatorio Nacional de Música 3ª. Avenida 4-61, zona 1.				

SOLICITANTE _____

DIRECTOR O ENCARGADO _____


FIRMA Y SELLO

FIRMA Y SELLO

FIRMA DE AUTORIZADO _____

VISADO CENTRO DE COSTO _____

FIRMA Y SELLO

 CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACION AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO RATIFICADO HASTA EL 03/07/2018			
CUI	2601862950509		
NIT	39667197		
ESTADO	ACTIVO		
NOMBRE	LAURA, SANTOS DUARTE		
FECHA DE CONSTITUCIÓN	04/07/1953		
GÉNERO	FEMENINO		
ESTADO CIVIL			
FECHA DE NACIMIENTO	04/07/1953		
FECHA DE FALLECIMIENTO			
NÚMERO COLEGIADO			
FECHA COLEGIADO			
FECHA INSCRIPCIÓN RTU	08/02/2005		
ACTIVIDAD ECONÓMICA	VENTA AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO		
SISTEMA INVENTARIO	PROMEDIO PONDERADO		
SISTEMA CONTABLE	Devengado		
CALIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	NORMAL		
1. DATOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACTIVO(S)			
No.	NIT	NOMBRE	FECHA
2. DATOS ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO ACTUALIZADO			
NÚMERO Y NOMBRE ESTABLECIMIENTO	1 - TRANSMERSA		
ACTIVIDAD ECONÓMICA	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA		
FECHA INICIO OPERACIONES	08/02/2005		
ESTADO	ACTIVO		
3. DATOS DE AFILIACIONES			
IMPUESTO AFILIADO	RÉGIMEN	NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE PAGO
ISR	SOBRE UTILIDADES	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO ANUAL	PAGO ANUAL
ISR	SOBRE UTILIDADES	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO MENSUAL	PAGOS MENSUALES
ISR	SOBRE UTILIDADES	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO TRIMESTRAL	PAGOS TRIMESTRALES
ISR	SOBRE UTILIDADES	INFORME SEMESTRAL DE SALDOS DE INVENTARIOS	PRESENTACIÓN SEMESTRAL
Iva Dom.	GENERAL	IVA PERSONA INDIVIDUAL COMERCIANTE O TÉCNICO	PAGOS MENSUALES
4. OTRAS OBLIGACIONES			
ISR Pagos Trimestrales Forma de Cálculo: RENTA IMPONIBLE TRIMESTRAL X 25 %			

NOTAS

Según lo establecido en el Código Tributario:

- A. Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- B. Los contribuyentes o responsables deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.

El registro de la información contenida en la presente constancia, no prejuzga sobre la validez de la misma y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.



TRANSMERSA FACTURA No. 02114
SERIE T

11 Avenida "B" 22-70, Zona 2 Alamedas de San Gabriel
Guatemala, Guatemala.
Tels. 4027-1140 - 5203-4393 - E-mail: transmersa@yahoo.com
LAURA SANTOS DUARTE

FECHA		
DIA	MES	AÑO
01	12	2017

NIT: 3966719-7

NOMBRE: Orquesta Sinfonica Nacional

DIRECCION: 3 av. 4-61 z.1

NIT: 1195193-1

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
1	Servicio de extracción de basura correspondiente al mes de Noviembre.	Q100.00
	ORQUESTA SINFONICA NACIONAL	
	PAGADO	
	BANCO <u>CAJ</u>	
	CHEQUE No. <u>1585</u>	
	SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES	
	TOTAL Q.	Q100.00

TOTAL EN LETRAS: en quetzales.

ARTE IMPRESOS WINDIGLI NIT: 4392240-6 1900 498 DEL 1501 AL 2500
 AUTORIZADO: RESOLUCIÓN No. 2017-5-785-975 DEL 27/07/2017 S.A.T

ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad
 Este documento tiene vigencia hasta el 26-07-2019

Realizado por:



HERCILIA VICTORIA VARGAS GARCIA